

Evaluación Psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica es un concepto que implica el establecer unos objetivos, recoger información, analizar, interpretar y valorar los datos obtenidos para tomar decisiones educativas respecto a los sujetos evaluados. Estas decisiones educativas se han de plasmar en el establecimiento y seguimiento de un programa educativo.

La evaluación psicopedagógica ha atravesado por diversos momentos según el aspecto esencial en el que se centraba. Esto ha dado lugar a que se pueda hablar de diversos enfoques:

- 1. Tradicional (también llamado psicotécnico):** centrado en el alumno y en su déficit (C.I.). La evaluación es cuantitativa. Se aplican los tests como experimento científico.
- 2. De entrenamiento de habilidades:** parecido al anterior, centrada en el alumno y su proceso de déficit (condiciones neuropsicológicas), pero más vinculado a las respuestas educativas.
- 3. Conductual:** centrado en la interacción alumno-tarea o alumno-habilidad. En este enfoque el diagnóstico es más funcional.
- 4. Ecológico:** centrado en la interacción alumno-escuela. Basado en el currículum.

El presente enfoque evaluativo es de tipo ecológico y contextual. En él se evalúan aspectos no centrados en el déficit sino en base a detectar las necesidades educativas de los alumnos para abordar el proceso de enseñanza necesario para los mismos. Estas necesidades se basan en la interacción con su medio, para lo cual es preciso evaluar el contexto del aula, del centro y el socio-familiar y necesidades derivadas de la aplicación del currículum por lo que es necesario evaluar el perfil del alumno, el nivel actual de competencia del mismo y su nivel de desarrollo general.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Toda evaluación psicopedagógica se debe sustentar en una serie de principios:

- a) Carácter funcional:** debe servir para tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello se evaluará a los alumnos tomando referencia de los aprendizajes curriculares y sus condicionantes, todo ello en condiciones educativas naturales.
- b) Carácter dinámico:** debemos determinar el potencial de aprendizaje para pensar posibles ayudas para el desarrollo del alumno.
- c) Carácter científico:** para la recogida y análisis de los datos se debe tener en cuenta las variables más relevantes y evaluar hipótesis de trabajo.
- d) Carácter educativo y cooperativo:** debe ser un complemento de la evaluación de la competencia curricular ordinaria para lo cual deben participar todos los profesionales que incidan en el sujeto de la evaluación.

FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La finalidad de la evaluación psicopedagógica es servir de pauta para la elaboración, seguimiento y evaluación de la propuesta curricular que sea necesario realizar para responder adecuadamente a las necesidades que presenta el alumno.

- 1.- Información sobre el alumno que sea relevante para la intervención educativa.
- 2.- Información sobre el entorno familiar y escolar en el que se desenvuelve, resaltando los aspectos del contexto que puede favorecer o dificultar el proceso de enseñanza aprendizaje
- 3.- Determinación de la situación curricular en la que el alumno o alumna se encuentra. El contenido del informe de valoración psicopedagógica será el siguiente:

A.- EVALUACIÓN RELATIVA AL ALUMNO:

1.- Síntesis de los aspectos del desarrollo personal del alumno relevantes para la intervención educativa: historial académico y sobre el desarrollo general (biológico, psicomotor, intelectual, emocional, social, nivel de comunicación-lenguaje).

2.- El nivel actual de competencia curricular: esto sería lo que conoce o sabe hacer el alumno en relación al currículum del aula. En relación a la programación centro-aula, a las áreas curriculares y a la temporalización. Asimilación y utilización de los contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales alcanzados por el alumno en las diferentes áreas del currículum. La evaluación de la competencia curricular pasaría por tres momentos: 1°. Determinación de las áreas que precisan evaluación. 2°. Evaluación ordinaria por parte del profesorado. 3°. Evaluación en profundidad de las áreas afectadas (asistida por el psicólogo).

Los aspectos a evaluar dentro de la competencia curricular pueden versar sobre:

-Dominio de técnicas instrumentales: lenguaje oral (vocabulario, entonación y construcción de frases), lenguaje escrito (grafía, ortografía y composición), lectura (comprensión, velocidad y madurez lectora) y aprendizajes lógicos-matemáticos (numeración, cálculo y resolución de problemas).

- Habilidades tecnológicas: método de trabajo y técnicas de trabajo.

- Conocimientos específicos en determinadas áreas: capacidades y contenidos.

3.- Sobre el estilo de aprendizaje y motivación para aprender: condiciones físicas-ambientales más adecuadas, tipo de agrupamiento preferido (individual, pequeño grupo o gran grupo), lenguaje en el que prefiere presentar la información (oral, manipulativo, simbólico, figurativo), estrategias de aprendizaje que emplea (analíticas o sintéticas), contenido y actividades que le interesan, capacidad de atención, reacción a aspectos novedosos y estructura motivacional (intrínseca o extrínseca).

B.- EVALUACIÓN RELATIVA AL CONTEXTO:

Se evaluarán los aspectos del entorno socio-familiar y del entorno escolar que resulten relevantes para la toma de decisiones curriculares.

1.- Sobre el contexto del aula: evaluación social (agrupamiento, organización de las tareas, relaciones) y evaluación académica (objetivos, contenidos, recursos, tiempo). Pertinencia de la programación en relación al alumno y pertinencia de las interacciones.

2.- Sobre el contexto del centro: existencia y adecuación del Proyecto de Centro, ideología, contexto organizativo, contexto didáctico, clima institucional..

3.- Sobre el contexto socio-familiar:

- a) Con respecto al alumno: autonomía en el entorno, medio de comunicación, interacciones familiares, rol, aficiones, etc.
- b) Con respecto a la familia: hábitos y pautas educativas, actitudes y expectativas ante el niño, conocimiento de su problemática.
- c) Con respecto al entorno social: recursos de que dispone y posibilidades educativas del mismo.

INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Una vez expuestos los aspectos que recogerá la evaluación psicopedagógica, no queda más que delimitar y elegir aquellos instrumentos acordes con esta evaluación y con el alumno a evaluar. No obstante nos gustaría hacer unas pequeñas aclaraciones con respecto a los tests ya que son instrumentos muy utilizados. Nombraremos algunos que nos pueden servir para evaluar distintos aspectos que afectan al desarrollo general del alumno.

Los tests son instrumentos importantes para la evaluación psicopedagógica de los alumnos porque introducen el rasgo de la objetividad, pero su información debe ser contrastada constantemente por otras fuentes o instrumentos de la evaluación psicopedagógica. Sólo deben seleccionarse aquellos tests que soportan un detenido análisis. Los criterios para la selección son: validez, fiabilidad, objetividad y posibilidad de utilización.

Algunos autores los clasifican en cinco tipos: de inteligencia general o aptitud escolar, de inteligencia o aptitud especial, de rendimiento, de interés y de adaptación personal. **Los tests de inteligencia** para los alumnos de la escuela primaria pueden ser individuales, colectivos o multifactoriales, los cuales dan puntuaciones separadas sobre los "subtests". **Los tests de aptitudes especiales**, tales como los referentes a la lógica, pueden tener valor si se utilizan en conjunto con otros datos. **Los tests de rendimiento** dicen lo que el alumno ha llevado a cabo. **Los de interés** muestran las preferencias de los alumnos que deben ser completados con entrevistas o cuestionarios. **Los de**

adaptación personal tienen el valor de que indican las áreas donde los niños piensan que tienen problemas.

Las puntuaciones de los tests sirven para comprender, orientar y aconsejar a los alumnos si se utilizan con cuidado. La realización de los tests y la evaluación psicopedagógica no han de ser considerados nunca como si fueran términos sinónimos. La evaluación es siempre mucho más que aplicar tests.

Una vez hechas estas aclaraciones, en la evaluación psicopedagógica se pueden utilizar los siguientes instrumentos:

A.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN RELATIVA AL ALUMNO

1.- Instrumentos para evaluar los aspectos del desarrollo personal del alumno relevantes para la intervención educativa.

1.1.- Evaluación de aspectos biológicos: esta evaluación se realizará estudiando los informes médicos pertinentes (anamnesis) en los que normalmente se reflejan aspectos tales como la edad cronológica, talla, peso, etc... Los datos que, a nivel biológico, sensorial o neurológico, parecieran de importancia también son incluidos en estos informes médicos.

1.2.- Evaluación de aspectos psicomotores: el espacio no es sólo el lugar donde nos movemos sino que es la clave donde tiene lugar y donde integramos nuestras experiencias.

Picq y Vayer distingue dos etapas en la evaluación de la psicomotricidad:

a) La 1ª etapa compuesta por la primera infancia (2 a 6 años). Son muy importantes las nociones de derecha, izquierda, arriba, abajo... Podríamos evaluar estos conceptos utilizando la escala de desarrollo psicomotor de Brunet-Lezine o los test motores de Ozeretski. Estas pruebas nos permitirían evaluar el desarrollo perceptivo en relación al espacio.

b) La 2ª etapa está compuesta por niños de más de 6 años. Se propone estudiar aspectos de la organización del alumno en relación con el espacio, valorándose para ello las nociones de distancia, de intervalo espacial y de dirección pudiéndose utilizar la batería Piaget-Head. También hay que valorar la estructuración espacial (ordenar objetos, captar diferencias en agrupamientos, etc.) En este sentido se puede utilizar la prueba de estructuras rítmicas de Mira Stambak.

Un instrumento muy utilizado para evaluar la coordinación general es el test perceptivo-motor de Survey. En él se pide al sujeto que camine hacia delante, atrás, de lado, que salte sobre un pie, sobre el otro... que imite determinados movimientos, etc.

Hasta ahora, los instrumentos mencionados se encargarían de ofrecernos datos sobre aspectos de la motricidad gruesa. Pero una correcta evaluación psicomotora estaría incompleta si no valorase la coordinación visomotriz ya que el uso de lápiz y papel en la escuela ponen de manifiesto la necesidad de una correcta coordinación viso-manual, especialmente en la escritura.

Como instrumentos de coordinación viso-manual, podríamos utilizar:

- Test Gestáltico Visomotor de Bender.
- Test de retención visual de Benton.
- Test de Coordinación ojo mano de Frostig.
- Subtest Tower-Building de Stanford-Binet, (no utiliza lápiz ni papel).

1.3.- Evaluación de la Inteligencia: vamos a enumerar algunas pruebas individuales o colectivas de las más conocidas, no siendo las únicas existentes:

- **Test de Binet:** Binet fue uno de los primeros en medir la inteligencia. Para evitar que los sujetos puedan aprenderlo de memoria y poderlo repetir contiene dos formas paralelas L y M. Aparece dividido en grupos de seis ejercicios. Dentro de estas pruebas se incluye el dibujo del monigote y la prueba del laberinto.
- **Escala de inteligencia de Wechsler para adultos (WAIS).** Escala clínica pero aplicable al campo escolar.
- **Escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC).** Aplicable a niños de 5 a 15 años. Está formado por doce pruebas distribuidas en dos series:
 - a) serie verbal: información, comprensión, aritmética, semejanzas, vocabulario y dígitos.
 - b) serie manipulativa: figuras incompletas, historietas, cubos rompecabezas, claves y laberintos.
- **Escala de inteligencia de Wechsler para Preescolar y Primaria (WPPSI).** Esta escala es una adaptación del WISC pero para ser aplicada a edades más bajas. Contiene también seis ejercicios pero con la siguiente distribución:
 - a) serie verbal: información, vocabulario, aritmética, semejanzas, comprensión y frases.
 - b) serie manipulativa: casa de los animales, figuras incompletas, laberintos, dibujo geométrico y cuadrado.
- **Escalas McCarthy de aptitudes y psicomotricidad para niños.** Se aplican en los niños de 2,5 a 8,5 años. Consta de 18 pruebas repartidas en seis grupos: verbal, perceptivo-manipulativa, numérica, general-cognitiva, memoria y motricidad.
- **Test de matrices progresivas en color, de Raven.** Está pensado para la aplicación individual pero es posible aplicarlo colectivamente. Aplicable a niños de 4 a 11 años.
- **Test de dominó, de Anstey.** Son secuencias establecidas con fichas de dominó.
- **Tests factoriales, P.M.A. y A.M.P.E.-F** evalúan cinco factores:
 - V) Comprensión verbal. El alumno, entre cuatro palabras dadas, tiene que determinar el sinónimo de otra palabra previamente escrita.
 - E) Concepción Espacial. De seis figuras parecidas el niño tiene que elegir la única que es igual a otra dada.
 - R) Razonamiento. El alumno debe continuar una secuencia repetida con una letra elegida entre otras dadas.
 - N) Cálculo. Operaciones sencillas a las que tiene que colocar el resultado que se facilita entre otros números.
 - V) Fluidez verbal. En un tiempo dado, el sujeto escribirá todas las palabras que pueda comenzadas por la letra que se le indique previamente.

1.4.- Evaluación emocional: para evaluar el plano emocional de nuestros alumnos, dependiendo del posicionamiento teórico en el que nos situemos, podríamos utilizar

como instrumentos determinados cuestionarios del tipo E.P.Q.-J., H.S.P.Q. y 16 P.F.-5, así como algunos tests proyectivos como: el test de Rorschach, el T.A.T., el pata negra y las fábulas de Düs.

1.5.- Evaluación social: uno de los mejores medios de reunir información acerca de los alumnos y alumnas es observarlos en el trabajo y en el juego durante el horario escolar. El comportamiento que un alumno despliega puede revelar información importante en cuanto al patrón de desarrollo de su sociabilidad. Estos comportamientos pueden anotarse en los anecdotarios.

Otro instrumento para evaluar la sociabilidad es el test sociométrico (con su correspondiente sociograma). Éste es un medio muy útil para estudiar las relaciones interpersonales que existan en un grupo de niños. Con la información que nos aporta el sociograma se está en posición para descubrir las razones de la estructura social del grupo.

1.6.- Evaluación del nivel de comunicación-lenguaje: para evaluar este aspecto tendríamos que tener en cuenta el aspecto lingüístico a evaluar. Así, podríamos llevar a cabo:

a) Una Evaluación léxico semántica:

- Test de Boehm de conceptos básicos.
- Guía Portage
- I.T.P.A (examen psicolingüístico de Illinois)
- Peabody T.V.I.P.

b) Una Evaluación morfosintáctica:

- Longitud de la frase, organización secuencial y niveles de concordancia gramaticales y sintácticas.
- Comprensión de la misma, en general no elementos que la integran.
- Habla espontánea y fluidez del discurso.
- Comprensión de órdenes.
- Habilidades lingüísticas.
- Lenguaje espontáneo, recursos pragmáticos e intencionalidad comunicativa.

2.- Instrumentos para evaluar el nivel de competencia curricular

Para evaluar lo que el alumno sabe o conoce se suele utilizar la realización de pruebas curriculares standarizadas, para que sean efectivas habrá que tener en cuenta el carácter de la prueba con el fin de elegir aquella que más acorde sea con las características del sujeto (pruebas de preguntas abiertas, cerradas, pruebas objetivas, oral, escrita...). También es posible y recomendable descubrir la competencia curricular a través de entrevistas, observaciones, interacción con el alumno, escalas de observación y el análisis de los trabajos y tareas del alumno.

Para Blanco (1992), el proceso a seguir sería el siguiente: 1º determinar las áreas curriculares sobre las que es preciso realizar una evaluación en profundidad; 2º contemplar la situación de partida del alumno; 3º tener en cuenta el momento del curso en el que se realiza la evaluación y 4º analizar la adecuación de las estrategias de evaluación a las dificultades del alumno.

3.- Instrumentos para evaluar el estilo de aprendizaje y motivación para aprender

Para evaluar el estilo de aprendizaje podremos utilizar, como método, la observación y como instrumento, listas de control. En ella podremos identificar algunos rasgos de conducta sobre los que necesitamos información. Algunos de los datos podrían ser suministrados por los profesores tutores y otros los tomaríamos de la observación sistemática de las dimensiones del análisis. Una lista de control tipo para evaluar el estilo de aprendizaje podría ser la siguiente:

Alumno, Edad, Nivel y Fecha

*Se marca con una cruz la conducta que prefiere utilizar el alumno.

	Individual	Pequeño Grupo	Grupo	Gran grupo
Tipos de agrupamiento				

	Manipulativo	Figurativo	Simbólico	Oral
Tipos de lenguaje para presentar la información				

	Áreas preferidas	Procedimientos	Conceptos	Actitudes
Intereses personales en relación a contenidos de aprendiz. y tipos de contenido.				

	Extrínseca	Intrínseca
Tipo de motivación dominante		

	Cooperativo	Competitivo	Individual
Diferentes enfoques metodológicos			

	Analítica	Sintética

Estrategias de análisis de tareas		
-----------------------------------	--	--

	Miedo	Atracción	Otras
Reacción a aspectos más novedosos			

	Autónomo	Dependiente
Grado de autonomía en las tareas		

	Metas únicas	Jerarquías	Sin estructura	Sin objetivos
Tipo de estructuración del trabajo preferido				

También podemos utilizar, para evaluar el estilo de aprendizaje las entrevistas, los cuestionarios y el análisis de tareas.

B.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN RELATIVA AL CONTEXTO

1.- Instrumentos para evaluar el contexto del aula

El análisis del contexto del aula se puede realizar de diversas maneras pero la observación es el principal instrumento a utilizar. La observación suele definirse como un método de conocimiento que trata de penetrar en los fenómenos humanos sin modificarlos, intenta captar los datos más relevantes en su devenir natural, debe responder a una intencionalidad, estar controlada y registrarse de un modo preciso.

Siguiendo a Parrilla Latas (1992), el contexto del aula podríamos evaluarlo estudiando la evaluación social y la estructura académica.

La evaluación social es la dimensión del aula que alude a la dinámica organizativa y social de la clase. Las actividades serán la unidad de análisis para su estudio. A través del análisis de actividades podemos conocer la estructura relacional del aula, sus variaciones o excepciones; la organización y uso del espacio; las rutinas, las normas y reglas en el aula; los distintos roles que juegan los participantes. Para esta evaluación social se utilizarán guías de control estandarizadas y/o elaboradas.

En cuanto a la evaluación de la estructura académica podríamos decir que es la dimensión del aula que alude a la dinámica del aprendizaje en la misma. Las tareas son las unidades de análisis que permiten identificar la estructura académica de la clase. Aportan una lectura del aula que permite conocer qué demandas se hacen a los alumnos, qué es importante aprender y qué no, a dónde se quiere llegar con los alumnos, qué es lo que se pretende conseguir con el desarrollo de las tareas. También se utilizan guías de control estandarizadas y/o elaboradas

Puede ser de mucha utilidad, cuando estemos evaluando el contexto del aula, utilizar, aparte de estas guías de control, un registro anecdótico. Este instrumento de evaluación consiste en describir y anotar en una ficha apropiada para ello, hechos o comportamientos significativos de los alumnos (anécdotas) que luego pueden archivar en un registro acumulativo. El registro de una anécdota debe recoger el incidente, la interpretación y la recomendación.

2.- Instrumentos para evaluar el contexto del centro

Un análisis del Proyecto Educativo de Centro, del Plan de Centro y de la Memoria Anual puede ser el mejor método para evaluar este aspecto. De todos modos, podemos hablar de una evaluación interna, realizada por los mismos profesionales que trabajan en el centro educativo y de una evaluación externa. Los documentos que existan de estas evaluaciones nos podrán servir de ayuda para evaluar el contexto del centro.

También sería posible emplear algunos cuestionarios estandarizados. El objetivo de cualquier cuestionario de este tipo sería el de recoger información sobre distintos temas que se plantean (plan de centro, clima escolar, conducta del profesor, órganos de gobierno, toma de decisiones, reformas e innovaciones educativas del centro, distribución de la jornada laboral).

3.- Instrumentos para evaluar el contexto socio-familiar

Para evaluar este apartado el instrumento más adecuado es la entrevista. Ésta suele definirse como una forma especializada de conversación que se sostiene con un propósito determinado. Lo fundamental en la entrevista es llegar a conseguir un tipo de interacción entrevistado-entrevistador, que permita la comunicación entre ambos y el intercambio de puntos de vista, para la comprensión y análisis de una situación concreta.

Es muy importante que el entrevistador trace previamente un esquema sobre los aspectos fundamentales a tratar en relación al objetivo previsto. Así, en la entrevista con el alumno, y para evaluar el contexto socio-familiar nos interesan los siguientes aspectos: autonomía en el entorno, medio de comunicación, interacciones familiares, rol, aficiones, etc. En la entrevista con los padres o tutores del alumno nos interesarán aspectos tales como: hábitos y pautas educativas, actitudes y expectativas ante el niño y el conocimiento de su problemática.

En términos generales, en la entrevista se prestará especial atención a tres momentos claves:

1.- Momento inicial: su finalidad es lograr un clima acogedor que disminuya la tensión natural que el alumno o los padres puedan tener en un primer momento para favorecer su cooperación, así como establecer el encuadre de lo que va a tratarse. Se debe también introducir el tema, estableciendo de modo breve el motivo de la entrevista, lo que en ella se persigue y su posible duración.

2.- Momento central: es el núcleo de la entrevista, en el que se comienza tomando contacto con el tema o problema en general, para después ir centrando el diálogo en el aspecto concreto que interesa tratar.

3.- Momento final: en este momento el objetivo es hacer un resumen de lo tratado, aclarar algún punto incompleto si es preciso y finalizar con el compromiso de realizar alguna tarea concreta que pueda revisarse en una entrevista posterior.

En cuanto al registro y evaluación de la entrevista, el principal problema que se nos plantea es el momento más idóneo para recoger los datos: si ha de hacerse durante la propia entrevista o inmediatamente después. En el primer caso, si no se hace de modo natural, puede inducir inseguridad o desconfianza; en el segundo cabe la posibilidad de olvidar datos importantes. Quizás lo más adecuado sea tomar notas elementales durante la entrevista que sean completadas inmediatamente después, y el mejor procedimiento, utilizar una ficha de entrevista que contenga diferentes aspectos de observar y evaluar. La evaluación supone integrar los datos recogidos y la impresión de lo sucedido en la entrevista en un juicio global sobre la misma o en función de los objetivos que se trataba conseguir. Si el sujeto entrevistado lo permite es conveniente grabar la entrevista en soporte audio-vídeo.

Como hemos podido observar, comprender la importancia de la evaluación psicopedagógica es vital para desarrollar con éxito todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es una parte intrínseca de la acción racional, no es un complemento o un añadido, es un quehacer imprescindible para conocer y mejorar lo que se hace.

Es muy importante la concepción que de la evaluación se tenga. De esta concepción dependerá, obviamente, la evaluación que se haga. Las realidades educativas son de extrema complejidad y no pueden ser abordadas por procedimientos simplificados. Unos métodos e instrumentos estereotipados no pueden recoger la riqueza de la actividad educativa. De ahí la conveniencia de que la evaluación psicopedagógica sea realizada mediante métodos e instrumentos diversos, adaptables y sensibles a la complejidad. Hemos resaltado unos instrumentos en detrimento de otros, hemos nombrado algunos tests y otros no, esto no quiere decir que no sean válidos (que lo son) sino que a priori, sin conocer la realidad educativa concreta con la que nos podemos enfrentar (alumno, centro, comunidad educativa, realidad social...), y siempre desde una perspectiva ecológica, nos ha parecido más oportuno reflejar la evaluación psicopedagógica tal y como aparece en estas páginas, pero que duda cabe, que será la realidad educativa la que nos haga modificar la evaluación en orden a conseguir los resultados más satisfactorios para los objetivos que perseguimos.

BIBLIOGRAFÍA

1. AMES y OTROS. (1981): *Test de madurez escolar*. Barcelona: Paidós.
2. BLANCO, F. (1990): *Evaluación Educativa*. Salamanca: Graficesa.
3. BLANCO, F. (1994): *La evaluación en la educación secundaria*. Salamanca: Amarú Ediciones.
4. COLL, C. y OTROS. (1990): *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.
5. Orden sobre evaluación de Centros Docentes de niveles no universitarios sostenidos con fondos públicos en Andalucía. BOJA 5-10-96).
6. Orden por la que se regula el procedimiento de desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares en los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Andalucía.
7. PARRILLA LATAS, A. (1992): *La integración escolar como experiencia institucional*. Sevilla:Gid
8. PARRILLA LATAS, A. (1992): *El profesor ante la integración escolar: investigación y formación*. Madrid:Cíncel
9. RODAO, F. (1982): *El test de matrices progresivas de Raven*. Madrid: CEPE.
10. SANTOS, M.A. (1993): *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga: Aljibe.
11. VIDAL, J y MANJÓN, D. (1992): *Evaluación e informe psicopedagógico*. Madrid: EOS.